



INFORME DEL MINISTRO DE MÉXICO EN ITALIA, RAFAEL NIETO (ROMA, ITALIA, JULIO 1º DE 1925)

A este documento corresponde la siguiente clasificación:

APEC, exp. 73, gaveta 23 bis

INFORME RESERVADO

Dos días antes de la clausura del periodo de sesiones de la Cámara que terminó el 6 de junio, se discutió y aprobó la ratificación del tratado de comercio con Rusia celebrado desde febrero del año anterior.

En la prensa conservadora y en los elementos reaccionarios de la Cámara había una fuerte oposición a la ratificación de ese tratado, aparentemente por cuestiones económicas, aunque en el fondo se agitaba el bien conocido antagonismo hacia la Rusia Soviet. Se alegaba, en efecto, que las compras de Italia a Rusia eran superiores a sus envíos de mercancías a aquel país, cuestión de importancia económica enteramente secundaria, pero que fue tomada por los conservadores en apoyo de su ofensiva política contra Rusia. El presidente del Consejo, Mussolini, pronunció en la sesión del 4 de junio uno de sus efectivos discursos en apoyo del tratado, que fue al fin aprobado casi unánimemente. Al final de su discurso tuvo Mussolini estas palabras: "Y si los otros rehúsan —los otros países más capitalistas que el nuestro— a mantener relaciones con Rusia, nosotros, que somos verdaderamente y sin retórica una nación eminentemente proletaria, no podemos desentendernos de aquellos territorios, de aquellos mercados, de aquellas relaciones donde haya una sola posibilidad para nuestro porvenir".

Clausurada la Cámara, se anunció en seguida que se abriría por un corto periodo en la segunda quincena del mes, para discutir y aprobar diversas leyes que el secretario del partido fajista, Farinacci, había estado calificando de fajistísimas. Entre esas leyes se contaban el proyecto sobre la burocracia y la ampliación de facultades legislativas al gobierno. En previsión de la discusión de estas leyes, se habló mucho en los primeros días del mes entre los opositoristas, sobre la conveniencia de descender del Aventino y afrontar la discusión en el Parlamento. Al efecto, tuvieron reuniones diversas los grupos de la oposición, pero al final se resolvió por una gran mayoría mantener su actitud abstencionista.

El 18 volvió a abrir la Cámara sus sesiones, con ausencia de los aventinistas. En realidad el periodo se compuso de una sola sesión. Se aprobó primeramente con

discusiones sólo técnicas y de detalle, una ley relativa a la ejecución de trabajos de utilidades públicas en el sur de Italia.

Se puso luego al debate la que se ha llamado ley sobre la burocracia, que no tuvo en la Cámara gran discusión, pero que ha sido discutida largamente en toda la prensa italiana y aun en el extranjero. La ley faculta al gobierno a remover libremente a los empleados públicos, aun del ramo judicial, cuando sustenten ideas contrarias a la política del gobierno. De hecho, con esta ley se destruye el servicio civil y queda todo el personal de las administraciones públicas a merced del partido político dominante. En realidad se trata de una medida oportunista del partido fajista, para hacer que los puestos públicos sean llenados exclusivamente por los miembros mismos del partido.

Al discutirse esta ley, dijo el primer ministro que después de los acontecimientos de junio del año anterior, estaba convencido del error de haber dejado inalterado el servicio civil, en "la marcha sobre Roma". Entre los empleados civiles, dijo, hay muchos hostiles al régimen fajista y la necesidad de eliminar a esos elementos es evidente. El primer ministro expresó que no podía aceptar la modificación propuesta por algunos diputados sobre que la ley no debía aplicarse a los empleados judiciales, pues que según "la autoridad de un eminente profesor universitario, el fajismo está destinado a crear una magistratura propia". Concluyó Mussolini expresando que el gobierno no abusaría del poder que se le confiere, pero que el servicio civil no paralizaría la acción del gobierno como lo había hecho en el pasado. La ley fue aprobada por 274 votos contra 42.

En seguida se ocupó la Cámara en discutir la ley que extiende el periodo por el que se han conferido al gobierno facultades extraordinarias para legislar. Después del discurso del ministro de Justicia la ley se aprobó casi por unanimidad.

Con gran sorpresa de la Cámara, el presidente del Consejo pidió luego que se agregase a la orden del día la discusión sobre la tan comentada ley sobre la prensa, que se había anunciado por largo tiempo y sobre la que faltaba aún dictamen de la comisión. Mussolini solicitó que se celebrase una sesión extraordinaria esa misma noche para dejar aprobada esa ley. El pequeño grupo de la oposición que seguía concurriendo a la Cámara, pidió que se pospusiera el debate hasta estar suficientemente preparados, pues que sin el dictamen de la comisión parlamentaria sólo podría discutirse previo el voto de las tres cuartas partes de los diputados. El primer ministro insistió, indicando que la ley había sido ya largamente discutida en la prensa y que se trataba en todo

caso de la "defensa del Estado". Se abrió nueva sesión a las 10 de la noche, con ausencia del pequeño grupo de los diputados de la oposición, y el proyecto fue aprobado por 261 votos contra 5.

La ley contiene gran parte de las provisiones que figuraban en el proyecto presentado desde diciembre del año anterior, muchas de las cuales han estado ya por largo tiempo en vigor por virtud de decretos gubernamentales. En la nueva ley figuran sólo los artículos que se refieren a responsabilidades civiles y penales de los editores; todos los demás artículos de carácter eminentemente político y que se relacionan con delitos cometidos por medio de la prensa, fueron eliminados del proyecto quedando comprendidos dentro de las facultades extraordinarias concedidas al gobierno. En el público causó honda sorpresa la aprobación furtiva y precipitada de la ley.

Antes de levantarse la sesión, el primer ministro pasó en revista, con elogio caluroso, las labores de la Cámara, expresando que había hecho en pocos días labor más importante que la hecha en periodos enteros. Oficialmente se anunció luego que el Parlamento no será disuelto por un largo periodo y que posiblemente no habrá nuevas sesiones antes de diciembre.

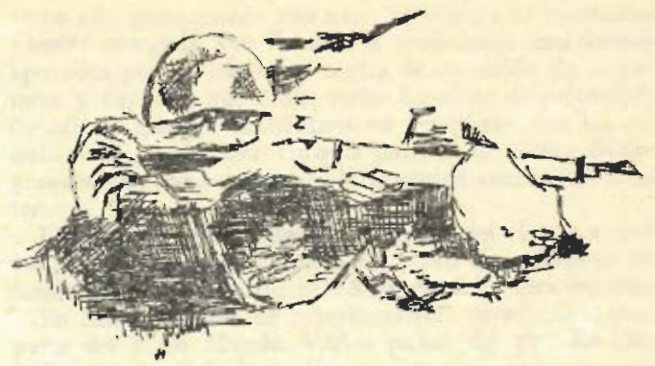
En realidad, con la ampliación de las facultades extraordinarias concedidas al gobierno, puede decirse que no hay necesidad de que vuelva a reunirse el Parlamento.

Como dato curioso, cabe citar que dos diputados fajistas fueron expulsados del partido, por haber expresado opiniones contrarias a las leyes fajistísimas aprobadas.

En la misma sesión de la Cámara ocurrió un incidente ruidoso relacionado con la política exterior. El primer ministro invitó al diputado fajista Giunta, a explicar una interrupción que había hecho al hablar otro diputado sobre la vieja cuestión de Fiume. El diputado Giunta explicó que Porto Barros había sido cedido a Yugoslavia en virtud de la política impuesta al gobierno fajista por su antecesor en el Ministerio de Relaciones Exteriores, conde Carlos Sforza; que en realidad esa cesión había sido hecha, no por el tratado de Rapallo (liberal) sino por el tratado de Santa Margherita (fajista).

Mussolini le interrumpió desmintiéndole y afirmando que el hecho se había consumado por el tratado de Rapallo, con la carta secreta del conde Sforza. Replicó Giunta que el gobierno fajista pudo haber impugnado aquel tratado; le contestó el primer ministro que sólo podía haberlo hecho declarando la guerra a Yugoslavia.

En seguida Mussolini pronunció un enérgico y violento discurso explicando cómo Porto Barros fue cedido a



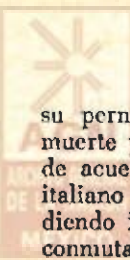
Yugoslavia, no por los fajistas, pues que en 1922, época de la marcha sobre Roma, estaba ya consumado el convenio internacional respectivo. En su discurso Mussolini calificó a su antecesor en el Ministerio de Negocios Extranjeros, conde Carlos Sforza,* de mentiroso y traidor. Es la primera vez que en el Parlamento se trata con tal dureza a un ex ministro. El aludido se defendió en la prensa, sometiéndose a la autoridad del Senado. El diputado Giunta había hecho ciertos cargos al senador Contarini, secretario general del Ministerio de Relaciones; Mussolini replicó ser él el único que dirige la política exterior, reclamando para sí toda la responsabilidad. En todo este incidente han jugado la anterior política exterior pacifista de los liberales y la presente belicosa política imperialista de los fajistas.

Entre los gobiernos de Italia y Afghanistan ocurrió en el curso del mes un serio incidente, motivado por la ejecución que se hizo en Kabul de un ingeniero italiano llamado Darío Piperno. Al recibirse en Roma la noticia de esta ejecución, el gobierno italiano presentó un ultimátum al ministro de Afghanistan en el que reclamaba una indemnización de siete mil libras esterlinas; que se hiciera una manifestación en Kabul, capital de Afghanistan como protesta contra la ejecución; que el ministro afgano de Negocios Extranjeros ocurriese a la legación italiana a presentar sus respetos al gobierno italiano representado por la legación, y que una fuerza militar afgana saludase la bandera italiana. En la nota enviada al ministro de Afghanistan se considera la ejecución de Piperno como "un hecho inconcebible y hábraro" y como "una violación increíble de todos los principios civilizados". Simultáneamente el gobierno embargó un barco italiano que salía para Karachi con mercancías ya pagadas propiedad de comerciantes afganos, y ordenó igualmente el embargo de todos los depósitos de ciudadanos afganos existentes en bancos de Italia.

Se dice que el ministro de Afghanistan, que estaba invitado para un *garden party* en el Palacio del Quirinal, con motivo del 25º aniversario de la ascensión al trono del rey, recibió horas antes un recado verbal, expresando que las invitaciones de él y del ministro de Afghanistan en París que estaba de paso en Roma, quedaban canceladas. El ministro de Afghanistan ha explicado los hechos en la siguiente forma: Darío Piperno, ingeniero italiano, fue ejecutado por haber asesinado a un gendarme afgano en servicio, delito que reconoció haber cometido, habiéndose seguido el proceso con todos los requisitos legales. Afirma también que Piperno, como todos los extranjeros que han entrado al servicio del gobierno de Afghanistan, firmó voluntariamente una declaración sometiéndose a todas las leyes del país durante



* Ver glosario de nombres.



su permanencia en él. Que fue condenado Piperno a muerte y confirmada la sentencia por la Suprema Corte de acuerdo con la ley respectiva. Entonces el gobierno italiano envió un telegrama al rey de Afghanistan pidiendo indulto para Piperno, a lo que consintió el rey, conmutando la sentencia de muerte por la prisión. En Kabul se consideró esto como una parcialidad a favor de un delincuente extranjero. Piperno, en lugar de permanecer en la prisión en espera de la libertad que podía haber obtenido posteriormente por buena conducta, se evadió de la prisión y trató de llegar a Rusia; pero fue otra vez detenido y se le sometió a nuevo proceso, en que se acumuló al delito de conspiración contra las autoridades afganas y fue una segunda vez condenado a muerte. La sentencia se ejecutó el 2 de junio. Hasta ahora el gobierno de Afghanistan no ha contestado el ultimátum del gobierno italiano y se cree que el asunto será sometido para resolución a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

El llamado Pacto de Seguridad que han estado tratando las cancillerías de París y Londres, en relación con la frontera del Rhin entre Alemania y Francia, ha sido extensamente discutido en Italia en las últimas semanas. El señor Scialoja, representante de Italia en el Consejo de la Liga de las Naciones, hizo una declaración a principios de junio y a raíz de haberse conocido los arreglos Briand-Chamberlain, en el sentido de que Italia mantendrá su libertad de acción y no se ligará a ningún pacto de seguridad para el mantenimiento de la paz general de Europa, mientras sus intereses particulares no queden ampliamente garantizados. Esos intereses particulares consisten en las fronteras del Brennero, que Italia pretende se le garanticen en la misma forma que a Francia se le garanticen las fronteras del Rhin.

La opinión en Italia ha desaprobado el proyectado pacto de garantía entre Inglaterra, Francia y Alemania, y se inclina más bien a que se dé al pacto un radio más extenso. En el discurso que el presidente del Consejo pronunció en el Senado el 20 de junio, expresó: "no se puede soñar en un pacto de garantía entre tres; es preciso pensar en un pacto entre cinco, por lo menos; y es también necesario garantizar no sólo las fronteras sobre el Rhin sino también las fronteras sobre el Brennero". La opinión de la prensa fajista sobre la ampliación del pacto de garantía, ha provocado comentarios en la prensa de oposición, en el sentido que no valía la pena haber desechado hace unos meses el Protocolo de Arbitraje, Seguridad y Desarme, para descubrir ahora que era aquél mucho más conveniente a Italia, que el pacto de seguridad ahora proyectado.

Existe un serio inconveniente técnico para que la garantía de la frontera del Brennero quedara comprendida dentro del pacto Briand-Chamberlain, y es que la nueva frontera al norte de Italia no corresponde a Alemania sino a Austria, y tendríase entonces que tomar en consideración todas las fronteras afectadas por el tratado de Sain Germain, comprendida aun la frontera de Monte Nevoso entre Italia y Yugoslavia.

Además, Francia tiene un vital interés en la separación absoluta entre las cuestiones de Alemania y de Austria, y un englobamiento de las cuestiones austriacas y alemanas encontraría forzosa oposición de parte de Francia. La opinión inglesa, por otra parte, parece en absoluto resuelta a no aceptar otra garantía, fuera la que atañe a las fronteras del Rhin. En la opinión inglesa hay una especial aversión a las fronteras actuales del

Brennero, que consideran notoriamente injustas. Como es sabido, el Sur-Tirol, que ahora pertenece a Italia, comprende una población de cerca de medio millón de habitantes, teutones en su totalidad y de exclusivo idioma alemán.

En la contestación oficial del gobierno de Italia al de Francia, expresa estar de acuerdo sobre los principios generales del pacto, y agrega que, como de momento sólo se trata de puntos generales y la situación de cada país no se presenta enteramente clara, cuando se conozca la respuesta de Alemania y se emprendan las negociaciones de manera efectiva, el gobierno italiano precisará su punto de vista.

El *Corriere Della Sera*, diario de oposición, arguye que el gobierno italiano al rechazar el Protocolo de Arbitraje, Seguridad y Desarme, no fue más que juguete en manos del gobierno inglés. El *Popolo d'Italia*, periódico fajista, dice que la aceptación por Italia del pacto de garantía de la frontera del Rhin, no haría más que comprometer a Italia en una guerra futura, que sería más terrible en sus consecuencias que la última guerra. *Giustizia*, diario socialista, argumenta ingeniosamente que el gobierno fajista, para ser consecuente con sus presentes opiniones contra el pacto Rhin, debe tener francamente el valor de hacer surgir de nuevo a la vida el Protocolo de Arbitraje, Seguridad y Desarme.

Las dificultades entre Italia y Egipto por la posesión del oasis de Giarabub, y que habían llegado a un alto grado de tensión, se han arreglado temporalmente con el acuerdo de que en una determinada zona no puedan penetrar ni egipcios ni italianos, mientras no se llegue a un convenio definitivo.

En los círculos diplomáticos causó sensación el anuncio del matrimonio de la princesa Mafalda, la mayor de las hijas solteras del rey, con el príncipe Felipe de Hesse. El hecho de que este último, aunque destronado, sea alemán y emparentado con la casa de Hohenzollern, ha dado cierto carácter político al anunciado matrimonio. La prensa italiana sólo ha tenido aprobaciones para el proyectado enlace.

En los primeros días del mes se celebró el Jubileo del rey por el 25º aniversario de su ascensión al trono. La celebración revistió gran solemnidad y se vio patente el gran esfuerzo hecho por el gobierno para dar a los festejos carácter popular. A Roma se hicieron venir algunos millares de alcaldes de todas las provincias. Aun los grupos de oposición hicieron presentes sus homenajes al soberano, comentándose el hecho de que éste haya recibido el mismo día y en audiencias privadas a Améndola, De Gasperi y Di Cesaro, connotados líderes antifajistas. Los periódicos liberales y constitucionalistas han hecho hincapié en el hecho de que el rey hubiese adelantado en dos meses la celebración del Jubileo, a efecto de que coincidiese con el aniversario de la Constitución. Juzgan esto como el anuncio de que el rey estará dispuesto en el momento propicio, a restablecer el imperio de la Constitución abrogada ahora prácticamente por el gobierno fajista.

A principios del mes, el ministro de Finanzas, De Stefani, en un discurso en el Senado, anunció la contratación de un crédito por 50 millones de dólares, arreglado con la Casa Morgan, de Nueva York, a efecto de estabilizar el tipo de cambio de la lira. Explicó el ministro que el crédito, concedido a los bancos con garantía del tesoro italiano, tenía por objeto calmar los nervios de los históricos y que en ningún caso envolvía un aumento a las deudas públicas.

Hizo el ministro una larga exposición sobre el estado de las finanzas gubernamentales y anunció un aumento del 4.5 al 5 por ciento en el tipo de interés de los bonos del tesoro, y del 6 al 6.5 por ciento en el tipo de descuento del Banco de Italia. A pesar de todas estas medidas tendientes a estabilizar el tipo de cambio y a detener la baja del papel del Estado, el valor de la lira comenzó a resentir un marcado descenso.

A mediados del mes, la asamblea general de banqueros italianos adoptó una resolución aprobando la política financiera de De Stefani e insistiendo en la firmeza de las condiciones económicas del país. Pero no se detuvo el descenso de la lira, hasta que a fines del mes alcanzó la baja cotización de 150 liras por libra esterlina. Los periódicos de oposición, entre otros el *Corriere Della Sera*—habitualmente bien informado y sesudo en cuestiones económicas—, afirman que el descenso de la moneda obedece al inflamiento indirecto que se está haciendo con los excesivos créditos que los bancos conceden a los industriales. Estos se han opuesto resueltamente a una política de desinflamiento.

En relación con la baja de la moneda, se ha hablado mucho de las grandes importaciones que hace Italia de trigo y carbón. Mussolini ha anunciado que toma él personalmente la dirección de la campaña del trigo, a efecto de acrecentar considerablemente su producción en el interior y reducir las importaciones, con lo que espera resolver a la postre el problema monetario.

Como es natural, los salarios responden cada vez menos al alza en el costo de la vida que se sucede a cada descenso en el valor de la lira. El profesor Cabiati, haciendo uso de las informaciones oficiales del boletín mensual del Ministerio de Finanzas, llega a la conclusión de que los salarios de los trabajadores italianos son en estos momentos menores en siete liras por día, de lo que debieran ser de acuerdo con el alza reciente en el costo de la vida.

A mediados de junio dieron principio las negociaciones, muy anunciadas, entre el representante de Italia en Washington y la Secretaría del Tesoro para el arreglo

de las que se han llamado deudas políticas de Italia, y que ascienden a poco más de dos mil millones de dólares. Simultáneamente comunicó el gobierno de Italia al de Londres su disposición para iniciar arreglos semejantes sobre su deuda con Inglaterra, y que asciende a una suma más o menos igual. A fines del mes, sin embargo, se anunció de Washington que las negociaciones se habían bruscamente interrumpido. La razón hecha pública fue el deseo de los comisionados italianos de obtener mayores datos sobre la capacidad de Italia para pagar sus deudas. Como se duda que los comisionados italianos hayan carecido de todas las informaciones necesarias, se han hecho conjeturas sobre que las condiciones impuestas por los Estados Unidos son demasiado onerosas y que el problema se ha considerado de momento insoluble.

La comisión alemana que había estado negociando en Roma un tratado comercial entre los dos países, y que recientemente había ido a Berlín a conferenciar con su gobierno, acaba de regresar a Italia y se han reanudado las negociaciones con probabilidades de una pronta terminación. El punto escabroso en estos arreglos se relaciona con la cuestión de tarifas aduanales sobre productos de fierro y acero. Se dice que el gobierno fajista está comprometido con los metalurgistas italianos, a fijar una alta tarifa de importación a los productos alemanes.

Durante el mes de junio celebraron sus congresos anuales el Partido Popular (católico) y la Unión Nacional (liberal). Se reafirmó en ellos el espíritu de oposición al gobierno fajista; discursos entusiastas más o menos eufemísticos fueron pronunciados por los principales *leaders*, principalmente Améndola y De Cesaro de los liberales, y De Gasperi de los católicos.

En los últimos días del mes celebró también su congreso anual el partido fajista, en el que Mussolini hizo un discurso del tipo sensacional acostumbrado. La prensa fajista consideró el discurso de Mussolini como un código sintético de las ideas fajistas. Entre los principales párrafos del discurso están los siguientes:

“La violencia es profundamente moral, más moral que el convenio y la transacción. Pero para que tenga en sí



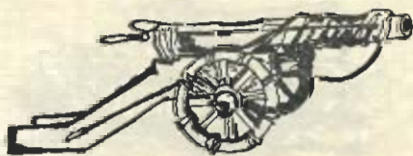
peligro de una manifestación externa, solicitaron del presidente de la Cámara de Diputados un salón en el propio edificio para celebrar allí su reunión.

El diputado Farinacci, secretario del Partido Fajista, resolvió entonces solicitar para el mismo día otro salón de la Cámara, a efecto de conmemorar la muerte del diputado fajista Casalini, muerto poco después de Matteotti. Farinacci lanzó una orden conminatoria a los diputados fajistas, a efecto que ninguno faltase a Montecitorio el 10 de junio. En vista de la inminencia de un encuentro, el presidente de la Cámara resolvió negar a ambos el uso del edificio, que fue cerrado y custodiado por fuerza armada durante todo el día.

Farinacci hizo también declaraciones de que en ninguna parte de Italia sería permitida ninguna manifestación en honor de Matteotti. "No estamos dispuestos", dijo "a tolerar por segunda vez una danza obscena en torno de un cadáver". Ante tal actitud de intransigencia las manifestaciones que se hicieron en honor de la víctima de las violencias fajistas, fueron de carácter enteramente privado. En Roma, en las oficinas del periódico *Il Mondo* se celebró sin previo anuncio público, una reunión del grupo de la oposición, en la que el veterano socialista Furati hizo el elogio de Matteotti. Casi todos los diarios de oposición en las principales ciudades de Italia aparecieron el 10 de junio con retratos de Matteotti, pero fueron invariablemente secuestrados. En todas partes se llevaron a cabo arrestos preventivos para impedir las manifestaciones y transcurrió el día sin ninguna demostración pública y casi sin incidentes serios.

Es curioso hacer notar los hechos de que el diputado fajista Terzaghi fue expulsado del partido por sus declaraciones políticas en relación con el delito Matteotti y que el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Seguros, fue disuelto, substituyéndolo con un comisario (el diputado fajista Gatti) con motivo de un comentario sobre Matteotti hecho en el anuario del Instituto.

El general fajista De Bono, una de las cuatro principales figuras de la "marcha sobre Roma" y que estaba siendo juzgado por la Suprema Corte de Justicia por complicidad en el delito Matteotti a denuncia que de él hiciera el señor Donatí director del diario *Il Popolo* (popular católico) fue en definitiva absuelto. La sentencia causó gran sensación en la opinión pública. La prensa fajista no ocultó su gozo y congratuló entusiastamente al general De Bono. La prensa de oposición apareció decepcionada por una sentencia que, aunque esperada, ha considerado injusta. La acusación hecha a De Bono se refería no sólo a su complicidad en el asesinato de Matteotti, sino también a su orden para que fuese golpeado el diputado Amendola,* a su aceptación de medio millón de liras en una venta de material de guerra de la nación, a su ocultación ante la justicia, a los agresores del diputado Misuri, y a la concesión de un pasaporte falso a Amerigo Dumini, uno de los presuntos matadores de



* Ver glosario de nombres.

Matteotti. La sentencia absolutoria de la Suprema Corte se basó en la inexistencia de hechos y en la insuficiencia de pruebas.

Pocos días después de su absolución el general De Bono fue nombrado gobernador de la Tripolitania.

Poco antes del fallo de la Suprema Corte en favor de De Bono, su denunciante Donatí, que se dirigía a Francia con un pasaporte en regla, suministrado por el Ministerio del Interior, fue detenido cerca de la frontera y recogido su pasaporte, prohibiéndosele la salida al exterior.

Los actos de violencia que se venían repitiendo por toda Italia en los últimos meses, disminuyeron algún tanto en junio. En los círculos intelectuales ha causado sensación la prisión del profesor Gaetano Salvemini,* de Florencia, ocasionada por su colaboración en el periódico antifajista clandestino *Non Mollare*, que editaba un señor Consolo. El periódico fue suspendido y arrestados todos sus editores e impresores. La prisión del profesor Salvemini, que era ampliamente conocido en el exterior como autoridad mundial en cuestiones históricas, sobre las que había sustentado recientemente en Londres unas conferencias, ha sido duramente comentada por la prensa extranjera.

El profesor Negri, que desempeñaba una cátedra de economía política en el Instituto Técnico de Cremona, fue obligado a huir a Francia por las amenazas de los fajistas. En Florencia fue también arrestado el profesor Gaetano Pieraccini —muy distinguido en la ciencia médica— por haber hecho una ofrenda floral en honor de Matteotti.

El conde Cesare Sforza, hermano del conde Carlos Sforza,* que fue ministro liberal de Relaciones Exteriores, fue también arrestado y se le recogieron en su casa un número de panfletos y periódicos clandestinos, de los que la oposición ha hecho circular en los últimos tiempos. El conde Carlos Sforza denunció ante el procurador del rey que un grupo de fajistas hizo disparos de arma de fuego contra las ventanas de su domicilio. No se llegó a identificar a los agresores. Un grupo de estudiantes católicos fue agredido en Roma por una banda de fajistas. La Federación Universitaria Católica Italiana aprobó una orden del día protestando contra esas violencias. El *Observatore*, órgano del Vaticano, secundó vivamente la protesta de la Federación Universitaria. Todas estas violencias han hecho comentar a la oposición que aún no termina la "marcha sobre Roma".

Algunos periódicos de provincia han comenzado a suspender su publicación, en vista de no poder soportar económicamente las pérdidas que significan los frecuentes secuestros. *La Voce d' Popolo*, de Trento, dice en su último número que "se suspende por la imposibilidad de expresarse libremente, aun sobre acontecimientos de crónicas sociales de la ciudad, que son del dominio público". Como uno de los primeros efectos de la nueva ley sobre la prensa, el *Popolo*, de Roma, fue suspendido desde el 14 de junio por no ser reconocida la autoridad de un nuevo gerente. El reconocimiento legal no se expidió sino hasta 16 días después, en que el periódico reanudó su publicación.

Por su parte el *Corriere Della Sera*, de Milán, el más importante periódico de Italia, recibió del prefecto una primera intimación de acuerdo con el decreto de junio 15 del año anterior. Conforme a esa ley todo periódico que reciba en un año dos de esas intimaciones, puede ser

suspendido o suprimido definitivamente. El prefecto expresa que el *Corriere* ha dado motivos para secuestros frecuentes, pero que éstos han sido ineficaces; que sus artículos desacreditan al gobierno y al Parlamento; que el periódico es escrito con sutileza y habilidad, pero que precisamente por ello, y por su gran circulación en Italia y en el exterior, es más peligroso. Como consecuencia, en su edición del día siguiente, el *Corriere* publicó una pequeña nota expresando que "se abstendrá por ahora de tratar asuntos sobre los que no se concede libertad de expresar una opinión".

En conclusión, a pesar de la creciente debilidad moral del fajismo, su posición material aparece de momento invulnerable. Y es que no se alcanza a ver la posibilidad de que la oposición pueda llegar a contar, para enfrentar a la fuerza bruta de las milicias fajistas, ni con el ejército, que con la monarquía ha puesto su espada en

la balanza política a favor del fajismo, ni con la madurez social necesaria para hacer una revolución. Posiblemente la crisis moral y política en que se agita el pueblo italiano habrá de resolverse, no por la presión de una oposición heterogénea, en que la acción de los grupos liberales y constitucionales es en el fondo reaccionaria, sino por una lenta aunque segura impregnación socialista de las clases medias y proletarias. Este resultado habrá de acelerarse por las condiciones de vida de los trabajadores, que, como consecuencia de la depreciación de la moneda y de la despiadada autocracia industrial que el fajismo ha venido a reforzar, pueden llegar a ser desesperadas.

Roma, julio 1º de 1925

[RAFAEL NIETO. RÚBRICA]



11